CONTRATO DE OBRA

La **EICE EDU HABITÀT** es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de orden municipal, con personería jurídica, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, en cumplimiento de lo estipulado en las Leyes 80 de 1993, 489 de 1998 y 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en su manual de contratación, analiza la viabilidad de realizar el siguiente proceso de contratación:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 4 de la Resolución 120 del 11 de octubre de 2022 "por medio de la cual se modifica el Manual de Contratación de la Empresa Industrial y Comercial de Estado- Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat- **EICE EDU HABITAT**", se estipuló que todos los procesos de selección estarán precedidos del cumplimiento de un estudio concreto de la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación que se harán de manera previa a la apertura de los procesos de contratación, en el cual se indicará el análisis que soporta el valor estimado del contrato, el cual se desarrolla en el presente anexo.

1. ANALISIS DEL SECTOR

En atención al artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, La EICE EDU HABITAT en la etapa de planeación de los procesos de contratación, presenta el análisis del sector relativo al objeto del proceso que se pretende desarrollar desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y técnica.

- **DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR**

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL (ETAPA 1), EN EL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA.

- **CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA.**

La EDU HÁBITAT como Empresa Industrial y Comercial del Estado, por encontrarse en competencia con el sector privado (artículos 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007) debe aplicar en su esquema de contratación o relaciones contractuales, las normas propias de su objeto social o actividad económica, como son las reglas del derecho privado (derecho civil o comercial), pero respetando los principios de la función administrativa y la gestión fiscal (artículos 209 y 267 de la C.P).

En desarrollo de su objeto social, la EICE EDU HABITAT ha ejecutado contratos de mandato sin representación, bajo la modalidad de administración delegada de recursos. Frente a este tipo de contratos, sea lo primero indicar que el mismo es definido por el Código Civil, art. 2142, como aquel en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera, y

el Código de Comercio se refiere al mismo, en el Artículo 1262, manifestando que el mandato comercial es un contrato por el cual una parte se obliga a celebrar o ejecutar uno o más actos de comercio por cuenta de otra; y el Consejo de Estado, sala de lo contencioso administrativo, sección tercera, en pronunciamiento del 4 de diciembre de 2008, exp. 15937, ha indicado que:

> *"Lo que constituye la razón de ser del mandato es la representación del mandante por el mandatario, en el sentido de que los actos ejecutados por este dentro de los límites del mandato producen sus efectos jurídicos es con respecto a aquel, el cual por lo mismo queda obligado por ellos. Esta idea fundamental campea a todo lo largo del estatuto legal del mandato representativo, precisamente porque es esencial al mismo (...)".*

Igualmente, en pronunciamiento del 27 de mayo de 2021, el Consejo de Estado, sala de lo contencioso administrativo, sección cuarta, exp. 24502, indico:

> *"…esta clase de negocio jurídico tiene por objeto contratar los servicios de un sujeto calificado para ejecutar una obra material, por cuenta y riesgo del contratante, de modo que el contratista actúa como un delegado o representante de este, a cambio de un honorario pactado, ya sea como un porcentaje del presupuesto de la obra o como una suma fija2. Quedan así involucradas dos obligaciones principales de parte del contratista: de una parte, las actividades de ejecución de la obra contratada, que se rigen por las normas del contrato para la confección de una obra material (artículos 2053 y siguientes del código civil); y, de otra, las relacionadas con la administración de los fondos que deben invertirse para la ejecución de la obra, reguladas por las normas del contrato de mandato (artículos 2142 y siguientes ibidem) …"*

Se entiende entonces que, en este tipo de contratos, la ejecución de los mismos se desarrolla a partir del cumplimiento del mandato realizado por el contratante, en los términos y con las características establecidas en los términos del contrato. En este sentido, la EICE EDU HABITAT llevará a cabo el proceso de contratación para dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales conforme al manual de contratación de la entidad y a lo establecido en los documentos previos y al contrato interadministrativo No. CD-0765 de 2026, suscrito con el Municipio de Caldas y con fecha de inicio del día 09 de octubre de 2026.

En ese orden de ideas, atendiendo a las disposiciones del mandato realizado por el Municipio de Caldas, la EICE EDU HABITAT fundamenta su proceso de contratación en el presupuesto elaborado por esta entidad en el proceso de contratación con la EDU HABITAT, determinando el valor estimado del contrato de la siguiente manera:

"

No.	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNIT	VALOR TOTAL
1.		CR 47 ENTRE CL 133 SUR HASTA CL 134 SUR - BARRIO LA PLAYITA				
1.1		**PRELIMINARES**				
1.1.1	1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	dia	1,00	$ 672.970	$ 672.970
1.2		**DEMOLICIONES, CORTES, RETIROS Y EXCAVACIONES**				
1.2.1	1.2.1	CORTE DE PAVIMENTO con cortadora de piso, incluye equipo, disco diamantado, mano de obra, señalización, control de polvo, limpieza del área, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	15,00	$ 15.452	$ 231.780
1.2.2	1.2.2	DEMOLICIÓN BORDILLOS EN CONCRETO, incluye cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	113,40	$ 31.831	$ 3.609.635
1.2.3	1.2.3	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO EXISTENTE cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo.	m3	2,04	$ 278.618	$ 568.381
1.2.4	1.2.4	Retiro y recuperación de adoquin vehicular de 8x10x20cm 4,2 Mpa, incluye retiro, acopio y disposicion donde el municipio lo indique.	m2	680,10	$ 70.912	$ 48.227.251
1.2.6	1.2.6	Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye botada y disposición final de los materiales.	m3	272,04	$ 67.075	$ 18.247.083
1.3		**AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES**				
1.3.1	1.3.1	Suministro, transporte y colocación de base granular - BG38 de máximo Ø 1½", aplicación mecánica. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado Incluye el suministro, transportes externo e interno de materiales y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento Su medida será tomada en sitio ya compactado. Norma INVIAS.	m3	138,74	$ 260.030	$ 36.076.562
1.3.2	1.3.2	Suministro, transporte y colocación de Sub base procesada tipo INVIAS aplicación mecánica. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.Incluye el suministro, transportes externo e interno de materiales y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento Su medida será tomada en sitio ya compactado. Norma INVIAS.	m3	138,74	$ 243.780	$ 33.822.037
1.3.3	1.3.3	Suministro, transporte e instalacion de Geotextil T 2100 para refuerzo de estructura vial de minimo 20kn/m	m2	680,10	$ 14.364	$ 9.768.956
1.4		**CONCRETO, MORTEROS**				

1.4.2	1.4.2	Realce de cuello y tapa MH. Consiste en el ajuste por defecto de profundidad en MH existente, incluye excavaciones y demoliciones para llegar a la cota requerida, morteros para incrementar la profundidad, suministro transporte, y reinstalación de todos los elementos necesarios para su construcción y funcionamiento.	Un	2,00	$ 460.146	$ 920.292
1.5		**PAVIMENTOS**				
1.5.1	1.5.1	Suministro, transporte, eventual calentamiento y aplicación uniforme de riego de imprimación tipo CRR-1 sobre una capa granular terminada según diseños, planos y norma INVIAS Art. 420. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalacion.	m2	680,10	$ 5.760	$ 3.917.376
1.5.3	1.5.3	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica en caliente para pavimento tipo MDC 19 para vía, según Norma INVIAS 450. Compactada con medios mecánicos. Incluye equipos, mano de obra y todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. No incluye riego de liga ni imprimacion en la base. Incluye suministro, transporte y colocación con terminadora de asfalto (finisher).	m3	61,21	$ 1.565.015	$ 95.794.568
1.6		**POZOS/CAJAS/SUMIDEROS Y REJILLAS**				
1.6.1	1.6.1	Realce de sumideros con reutilizacion de rejilla existente. Consiste en el ajuste por defecto de profundidad en MH existente, incluye excavaciones y demoliciones para llegar a la cota requerida, morteros para incrementar la profundidad, suministro transporte, y reinstalación de todos los elementos necesarios para su construcción y funcionamiento.	Un	4,00	$ 285.920	$ 1.143.680
1.7		**SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS**				
1.7.1	1.7.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO (Incluye suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal, , según Manual de Señalización Vial 2024	m	106,00	$ 16.442	$ 1.742.852
1.7.2	1.7.2	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO (Incluye suministro e instalación de marcas viales con material plástico en frío con resistencia al deslizamiento (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye alúmina antideslizante), según Manual de Señalización Vial 2024	m2	24,70	$ 94.660	$ 2.338.102
1.7.3	1.7.3	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP/SR/SI - Informativa de 0.60 x 0.60 m,en lámina galvanizada cal 16, reflectivo tipo IX, estructura metálica tipo pedestal compuesta por un paral en ángulo de 2"x2"x1/4" y brazo en ángulo de 2"x2"x1/8. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría. Y todo lo necesario para su correcta instalación, según Manual de Señalización Vial 2024	Un	1,00	$ 471.313	$ 471.313
1.8		**URBANISMO Y PAISAJISMO**				

1.8.1	1.8.1	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado tipo U10 de 0.15 x 0.45 x 0.80 m. de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas. Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m	113,40	$ 138.404	$ 15.695.014
2		MALLA VIAL URBANA				
2.1		**PRELIMINARES**				
2.1.1	1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	dia	1,00	$ 672.970	$ 672.970
2.2		**DEMOLICIONES, CORTES, RETIROS Y EXCAVACIONES**				
2.2.1	1.2.1	CORTE DE PAVIMENTO con cortadora de piso, incluye equipo, disco diamantado, mano de obra, señalización, control de polvo, limpieza del área, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	72,80	$ 15.452	$ 1.124.906
2.2.3	1.2.3	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO EXISTENTE cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo.	m3	26,61	$ 278.618	$ 7.414.025
2.2.5	2.2.5	FRESADO de vías en diferentes sectores, con máquina fresadora que contenga equipo de cargue de material retirado y a su vez lo disponga a la volqueta (conveyor). Incluye cargue y transporte de material al sitio de disposición designado por la interventoría, incluye derecho a botadero, retiro del pavimento en proximidades a sardineles y otros sitios inaccesibles al equipo de fresado, barrido y soplado de la superficie como también todas lo necesario para su correcta ejecución de la actividad.	m3	238,10	$ 259.955	$ 61.895.286
2.2.6	1.2.6	Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye botada y disposición final de los materiales.	m3	770,96	$ 67.075	$ 51.712.142
2.3		**AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES**				
2.3.1	1.3.1	Suministro, transporte y colocación de base granular - BG38 de máximo Ø 1½", aplicación mecánica. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado Incluye el suministro, transportes externo e interno de materiales y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento Su medida será tomada en sitio ya compactado. Norma INVIAS.	m3	404,28	$ 260.030	$ 105.124.928

2.3.2	1.3.2	Suministro, transporte y colocación de Sub base procesada tipo INVIAS aplicación mecánica. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.Incluye el suministro, transportes externo e interno de materiales y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento Su medida será tomada en sitio ya compactado. Norma INVIAS.	m3	423,36	$ 243.780	$ 103.206.701
2.3.3	1.3.3	Suministro, transporte e instalacion de Geotextil T 2100 para refuerzo de estructura vial de minimo 20kn/m	m2	1.769,80	$ 14.364	$ 25.421.407
2.4		**CONCRETO, MORTEROS**				
2.4.2	1.4.2	Realce de cuello y tapa MH. Consiste en el ajuste por defecto de profundidad en MH existente, incluye excavaciones y demoliciones para llegar a la cota requerida, morteros para incrementar la profundidad, suministro transporte, y reinstalación de todos los elementos necesarios para su construcción y funcionamiento.	Un	3,00	$ 460.146	$ 1.380.438
2.5		**PAVIMENTOS**				
2.5.1	1.5.1	Suministro, transporte, eventual calentamiento y aplicación uniforme de riego de imprimación tipo CRR-1 sobre una capa granular terminada según diseños, planos y norma INVIAS Art. 420. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalacion.	m2	2.973,80	$ 5.760	$ 17.129.088
2.5.2	2.5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica en caliente para pavimento tipo MDC 19. asfalto modificado tipo III con polimeros para vía, según Norma INVIAS 450. Compactada con medios mecánicos. Incluye equipos, mano de obra y todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. No incluye riego de liga ni imprimacion en la base. Incluye suministro, transporte y colocación con terminadora de asfalto (finisher).	M3	131,84	$ 1.894.365	$ 249.753.082
2.5.3	1.5.3	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica en caliente para pavimento tipo MDC 19 para vía, según Norma INVIAS 450. Compactada con medios mecánicos. Incluye equipos, mano de obra y todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. No incluye riego de liga ni imprimacion en la base. Incluye suministro, transporte y colocación con terminadora de asfalto (finisher).	M3	195,28	$ 1.565.015	$ 305.616.129
2.6		**POZOS/CAJAS/SUMIDEROS Y REJILLAS**				
2.6.1	1.6.1	Realce de sumideros con reutilizacion de rejilla existente. Consiste en el ajuste por defecto de profundidad en MH existente, incluye excavaciones y demoliciones para llegar a la cota requerida, morteros para incrementar la profundidad, suministro transporte, y reinstalación de todos los elementos necesarios para su construcción y funcionamiento.	Un	4,00	$ 285.920	$ 1.143.680
2.7		**SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS**				
2.7.1	1.7.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO (Incluye suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal, , según Manual de Señalización Vial 2024	m	309,00	$ 16.442	$ 5.080.578
2.8		**URBANISMO Y PAISAJISMO**				

2.8.1	1.8.1	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado tipo U10 de 0.15 x 0.45 x 0.80 m. de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas. Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m	130,00	$ 138.404	$ 17.992.520
3		VIA VEREDA EL CANO				
3.1		**PRELIMINARES**				
3.1.1	1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	dia	1,00	$ 672.970	$ 672.970
3.2		**DEMOLICIONES, CORTES, RETIROS Y EXCAVACIONES**				
3.2.1	1.2.1	CORTE DE PAVIMENTO con cortadora de piso, incluye equipo, disco diamantado, mano de obra, señalización, control de polvo, limpieza del área, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	9,00	$ 15.452	$ 139.068
3.2.3	1.2.3	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO EXISTENTE cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo.	m3	66,02	$ 278.618	$ 18.394.360
3.3		**AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES**				
3.3.4	2.3.4	Suministro, transporte e instalacion de malla asfaltica para refuerzo de estructura vial de minimo 20kn/m, tipo Geomalla Biaxial Coextruida Pbx 3030 o similar.	m2	1.467,00	$ 20.061	$ 29.429.487
3.4		**CONCRETO, MORTEROS**				
3.4.2	1.4.2	Realce de cuello y tapa MH. Consiste en el ajuste por defecto de profundidad en MH existente, incluye excavaciones y demoliciones para llegar a la cota requerida, morteros para incrementar la profundidad, suministro transporte, y reinstalación de todos los elementos necesarios para su construcción y funcionamiento.	Un	18,00	$ 460.146	$ 8.282.628
3.5		**PAVIMENTOS**				
3.5.1	1.5.1	Suministro, transporte, eventual calentamiento y aplicación uniforme de riego de imprimación tipo CRR-1 sobre una capa granular terminada según diseños, planos y norma INVIAS Art. 420. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalacion.	m2	1.467,00	$ 5.760	$ 8.449.920
3.5.3	1.5.3	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica en caliente para pavimento tipo MDC 19 para vía, según Norma INVIAS 450. Compactada con medios mecánicos. Incluye equipos, mano de obra y todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. No incluye riego de liga ni imprimacion en la base. Incluye suministro, transporte y colocación con terminadora de asfalto (finisher).	m2	79,95	$ 1.565.015	$ 125.122.949

3.5.4	1.5.4	Construccion de resaltos con mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19, que cumpla con el Artículo 450-22. Incluye colocación y compactación. Su medida de pago será metro cúbico compacto medido en sitio.	m3	1,37	$ 1.669.859	$ 2.287.707
3.6		**POZOS/CAJAS/SUMIDEROS Y REJILLAS**				
3.6.1	1.6.1	Realce de sumideros con reutilizacion de rejilla existente. Consiste en el ajuste por defecto de profundidad en MH existente, incluye excavaciones y demoliciones para llegar a la cota requerida, morteros para incrementar la profundidad, suministro transporte, y reinstalación de todos los elementos necesarios para su construcción y funcionamiento.	Un	16,00	$ 285.920	$ 4.574.720
3.7		**SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS**				
3.7.2	1.7.2	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO (Incluye suministro e instalación de marcas viales con material plástico en frío con resistencia al deslizamiento (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye alúmina antideslizante), según Manual de Señalización Vial 2024	m2	105,20	$ 94.660	$ 9.958.232
3.7.3	1.7.3	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP/SR/SI - Informativa de 0.60 x 0.60 m,en lámina galvanizada cal 16, reflectivo tipo IX, estructura metálica tipo pedestal compuesta por un paral en ángulo de 2"x2"x1/4" y brazo en ángulo de 2"x2"x1/8. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría. Y todo lo necesario para su correcta instalación, según Manual de Señalización Vial 2024	Un	2,00	$ 471.313	$ 942.626
3.8		**URBANISMO Y PAISAJISMO**				
3.8.1	1.8.1	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado tipo U10 de 0.15 x 0.45 x 0.80 m. de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas. Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m	652,00	$ 138.404	$ 90.239.408

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		**$ 1.542.577.744**
% ADMINISTRACIÓN	**25,15%**	**$ 387.958.303**
% IMPREVISTOS	**0,00%**	**$ 0**
% UTILIDADES	**5,00%**	**$ 77.128.887**
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		**$ 12.729.400**
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)		**$ 15.859.230**
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)		**$ 9.652.349**
VALOR TOTAL DE OBRA		**$ 2.045.905.913**

" Apartado extraído del presupuesto elaborado por el Municipio de Caldas"

En ese orden de ideas, EDU HÁBITAT toma como insumo el presupuesto elaborado por el Municipio de Caldas para el contrato interadministrativo No. CD-0765 de2026. Antes

de iniciar el proceso de selección de obra, verifica su correspondencia con el alcance que contratará, las cantidades y especificaciones técnicas, el lugar y plazo de ejecución, y la actualidad de los precios de los rubros de mayor incidencia. El valor estimado incorpora únicamente los conceptos identificados en el presupuesto anexo y se concilia con el valor disponible para esta contratación.

Así las cosas, el valor estimado del objeto a contratar, asciende a la suma de **DOS MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/L ($2.045.905.913).** De manera que, la EICE EDU HABITAT acoge el presupuesto elaborado por el Municipio de Caldas, conforme al mandato realizado que contempla la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y técnica del objeto a ejecutar.



JENNY CAROLINA DIAZ CARDENAS
SUBGERENTE DE PROYECTOS.